

Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C02020008 suministro de Gasóleo C, para los distintos centros del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento veinticinco millones setecientos noventa y seis mil seiscientos catorce pesetas (120.796.614 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Anexo núm. 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º Planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Importe de la documentación: El importe de la documentación relativa a este Concurso será de 500 pesetas, que deberán depositarse en la Oficina de Caja de este Hospital, situada en la 3.º planta del mencionado Pabellón de Gobierno.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º Planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, hasta el día 27 de mayo de 1995, y antes de las 13 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.º Planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13 horas.

Fecha de envío al DOCE: 5 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 865/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C02020016 Adquisición de diversos productos alimenticios (Aceites, Cereales, Leguminosas, Edulcorantes y Estimulantes) con destino al «Hospital Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones seiscientos cincuenta y ocho mil trescientas veintidós pesetas (25.658.322 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º Planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Importe documentación: El importe de la documentación relativa a este Concurso será de 500 pesetas, que deberán depositarse en la Oficina de Caja de este Hospital, situada en la 3.º planta del mencionado Pabellón de Gobierno.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Hospital Virgen de las Nieves, (Pabellón de Gobierno) 2.º Planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.º Planta del Pabellón de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13 horas.

Fecha de envío al DOCE: 5 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 866/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES (JAEN)

Datos del expediente: C.P. 5/SA/95. Para la contratación del suministro de prótesis de cadera, rodilla, marcapasos y lentes con destino al Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y nueve millones de pesetas (49.000.000 ptas.) con arreglo al siguiente detalle:

- Lote I: Prótesis de Rodilla: 20.000.000 ptas.
- Lote II: Prótesis de Cadera: 15.000.000 ptas.
- Lote III: Marcapasos: 10.000.000 ptas.
- Lote IV: Lentes: 4.000.000 ptas.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares, Dirección Económico

Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. de San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del día 27 de mayo de 1995.

Fecha de envío al DOCE: 5 de abril de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 867/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA DE SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 8100341/95. Suministro de Bolsas de Sang-Manitol Plaquetas 5 días.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta mil pesetas (49.750.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Avda. Manuel Siurot, s/n, 41013 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Avda. Manuel Siurot, s/n, 41013 Sevilla, antes del 27 de mayo de 1995 y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 9,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de entrega de proposiciones, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, en la Sala de Juntas de la 1.ª planta del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Sevilla.

Fecha de envío al DOCE: 5 de abril de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL SAN AGUSTIN DE LINARES. JAEN

Objeto: C.P. 1/SA/95 Servicio de limpieza.
Importe de la adjudicación: 363.028.191 ptas.
Empresa adjudicataria: Euroлимп, S.A.

Sevilla, 3 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «INFANTA ELENA». HUELVA

Objeto: C.P. 1-E/94 Suministro de material de curas y apósitos.

Importe de la adjudicación Empresa adjudicataria

4.706.546 ptas.	Johnson & Johnson
1.547.788 ptas.	Beiersdorf
2.026.386 ptas.	Textil Planas Oliverás
2.996.934 ptas.	Molinlycke
1.564.992 ptas.	3M España
362.520 ptas.	Farmaban
6.556.250 ptas.	Tejidos Diáfanos
249.000 ptas.	Amevisa
2.827.075 ptas.	El Corte Inglés
572.442 ptas.	Laboratorios Unitex Hartmann

Sevilla, 3 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la contratación definitiva de los contratos de Asistencia Técnica, realizada mediante Concurso, que a continuación se relacionan:

Expediente: 1995/009392.